



## ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA REGIONAL Y CIENCIAS SOCIALES: EN POS DE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Daiella Perrotta\*



Las políticas de evaluación institucional y de acreditación de carreras y cursos de educación superior han sido implementadas en América Latina y el Caribe desde mediados de la década del noventa, en línea con el proceso de reforma estructural neoliberal del Estado y en el marco de la conformación de un mercado global de titulaciones de grado y posgrado. En la actualidad, la mayoría de los países latinoamericanos cuenta con una agencia de evaluación y/o acreditación, o bien algún tipo de institucionalidad ad hoc. Las mayoría de estas agencias son estatales, aunque, en aquellos países en los que el impacto de la privatización y mercantilización de la educación superior

ha sido más intenso, se han conformado agencias privadas e, inclusive, agencias acreditadoras internacionales con potestad para actuar sobre las instituciones nacionales. Con todo, en la mayoría de los países de la región, la acreditación de carreras de posgrado es obligatoria, mientras que para las titulaciones de grado, sólo están comprometidas a hacerlo aquellas que han sido señaladas por el Estado (al considerarlas de interés público).

Estos procesos presentan rasgos contradictorios. Si bien han contribuido a la conformación de mercados académicos a nivel nacional y regional a partir de la distribución de prestigio entre las instituciones de educación superior; al mismo tiempo, en algunos países han evitado profundizar tendencias privatizadoras en el sector –por ejemplo, regulando proyectos de creación de universidades privadas en tanto éstos deben pasar por un proceso de evaluación encaminado por estas agencias estatales.

\* Es Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Es Coordinadora del Programa Latinoamericano de Evaluación y Acreditación Universitaria.



El mapa de políticas de evaluación y acreditación universitaria se completa con las políticas regionales de acreditación en el marco de procesos de integración regional. Así, por ejemplo, en el año 2002 comenzó a implementarse la política regional de acreditación de carreras y cursos universitarios del MERCOSUR, que contó con una fase experimental (MEXA) y se tornó un sistema permanente en el año 2008 (ARCU-SUR). Actualmente, la discusión en torno de la creación de políticas regionales de evaluación y acreditación también se encuentra presente en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En el caso de Centroamérica, por su parte, en el marco del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) se desarrollan el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) y el Sistema Centroamericano de Investigación y Postgrado (SICAR).

Estos casos dan cuenta de una necesidad por conformar criterios y procedimientos sobre una base regional a fin de consolidar los procesos nacionales de evaluación y acreditación, con las tensiones inherentes que hemos señalado y que pueden plantearse en términos de una pregunta-problema: ¿está fomentando las políticas regionales de evaluación y acreditación universitaria un modelo de desarrollo con inclusión social o bien están contribuyendo a la profundización de la mercantilización de la educación superior?

La respuesta no es unívoca sino que refleja la complejidad de los proyectos de regionalismo en pugna: proyectos comerciales *vis-a-vis* proyectos desarrollistas-progresistas. La idea de tensión, por tanto, refleja los intereses, valores e ideas contradictorios y en pugna que están moldeando el regionalismo latinoamericano y caribeño y que se refleja, asimismo, en las acciones regionales en acreditación y evaluación universitaria política.

Las características más sobresalientes de estas políticas y acciones regionales en materia de acreditación y evaluación (focalizadas en carreras profesionales, puntualmente) reflejan el sesgo de la mercantilización a partir del hecho de que, por lo general, han surgido como respuesta a una supuesta necesidad económica de promover la libre circulación de trabajadores, lo que no es, *per se*, un objetivo vinculado a la promoción del desarrollo. Sin embargo, dado que tampoco estas acciones han promovido un reconocimiento de titulaciones con fines profesionales, en la práctica, sus metas han sido ceñidas a la consolidación de sellos de calidad regionales que son rentables en un mercado académico altamente competitivo. Ello ha redundado en la consagración de universidades “de clase mundial” en línea con proyectos políticos nacionales de tornarse en economías “competitivas”. Esto no sólo sucede en nuestra región, también es el caso de otros acuerdos de integración regional, como América del Norte, el sudeste de Asia, África y la Unión Europea (UE). Esta última ha tenido un rol crítico en la promoción de su estrategia de regionalismo y regionalización de la universidad, actuando como poder normativo en otras regiones.

Sin embargo, también es necesario dar cuenta de “efectos secundarios” que están dando forma a vías alternativas a la internacionalización y regionalización basada en la solidaridad y la comprensión mutua de las asimetrías. Esas

consecuencias no buscadas reflejan que diversos actores (universidades, académicos, profesores, estudiantes, sindicatos, etc.) están reclamando un proyecto de bienestar para la región basado en la promoción del desarrollo socioeconómico, la autonomía política y el poder geopolítico de América Latina y el Caribe. Algunos de estos acuerdos regionales en materia de acreditación y evaluación regional han logrado evadir las presiones normativas de otras experiencias regionales, intentando formular un proyecto autónomo –no exento de sus luces y sombras, por supuesto. De esta manera, se han podido elaborar esquemas de acreditación regional que generan solidaridades y que han logrado formular programas de movilidad académica, así como establecer redes de cooperación interinstitucional. Esto podría ser considerado como una meta en términos de la autonomía política de los países y de la región, así como respecto a la autonomía de las universidades.

## **En un momento en que las universidades latinoamericanas y caribeñas han sido jerarquizadas a partir de la publicación de rankings internacionales elaborados con criterios de libre mercado y que esta situación, por un lado, no toma en cuenta sus peculiaridades, y, por el otro, propende a la competencia de las instituciones en este mercado académico**

En este camino, uno de los elementos más interesantes que han colocado los países de América Latina y el Caribe es un profundo reconocimiento de las asimetrías existentes entre los sistemas de educación superior de nuestros países, en término de las diferencias de tamaño, de financiamiento, de políticas públicas de apoyo a la universidad y los actores universitarios (en línea con reconocimiento del derecho al acceso a la universidad y la garantía estatal a su consecución), de culturas académicas y/o tradiciones universitarias, entre otras. Si bien la región, en general, se caracteriza por su condición periférica y su constante búsqueda por la autonomía política; también hay que recalcar las enormes diferencias entre nuestros países. Las experiencias regionales en materia universitaria existentes en la actualidad, dan cuenta del reconocimiento de esta realidad y de la preocupación por la reducción de las asimetrías.

En un momento en que las universidades latinoamericanas y caribeñas han sido jerarquizadas a partir de la publicación de rankings internacionales elaborados con criterios de libre mercado y que esta situación, por un lado, no toma en cuenta sus peculiaridades, y, por el otro, propende a la competencia de las instituciones en este mercado académ-



mico, ¿es posible una política regional de acreditación y evaluación para las ciencias sociales basada en otros supuestos y que se oriente a una meta tan cara para nuestra región como es el desarrollo con inclusión social? Creemos que sí. Consideramos que un mecanismo de este tipo puede constituir una estrategia potente para la institucionalización y el fortalecimiento de América Latina y el Caribe, y de sus Ciencias Sociales, desde una posición propia, crítica y de mayor autonomía académica. En esta tarea, el papel de las universidades de la región, junto con los actores involucrados en el campo de la educación superior –profesores, investigadores, estudiantes, sindicatos, responsables de políticas públicas, movimientos sociales–, es crucial.

Una política regional de acreditación y evaluación universitaria para las ciencias sociales en y desde América Latina y el Caribe puede contribuir a la promoción y el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las ciencias sociales; al fortalecimiento del intercambio, la cooperación y las relaciones solidarias entre instituciones, profesores e investigadores de la región; a la profundización de la articulación entre las ciencias sociales, las políticas públicas y las organizaciones sociales; y a repensar, desde una perspectiva crítica y plural, la problemática integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Esto es posible a partir de un mecanismo que revalorice, entre otros aspectos:

- » proyectos institucionales que incorporen políticas y mecanismos para la articulación horizontal inter-institucional (cooperación con instituciones intra y extra regionales), con ámbitos de políticas públicas y con movimientos y actores sociales; proyectos que contengan como dimensiones centrales las de extensión universitaria y de bienestar estudiantil.
- » las perspectivas críticas, latinoamericanas y caribeñas, en la investigación en ciencias sociales y la consideración integral a los procesos de formación y extensión;
- » los modelos democráticos de gobierno y la participación institucional en los diversos sectores en las instituciones de educación superior;

- » la conformación de cuerpos docentes que cuenten con formación y experiencia tanto en investigación social y producción de conocimiento desde una perspectiva crítica y latinoamericana, como en alternativas de articulación con actores sociales y políticas públicas;
- » los programas que cuenten con políticas institucionales tendientes a acompañar a lo/as jóvenes (becas, tutorías, bienestar estudiantil, etc.) y a favorecer su participación en la vida política universitaria y en proyectos de investigación y/o de extensión;
- » las redes de articulación con los diversos sistemas y/o acervos bibliográficos (digitales) de la región y el acceso a publicaciones variadas, así como políticas institucionales orientadas por el derecho al conocimiento y el acceso abierto.

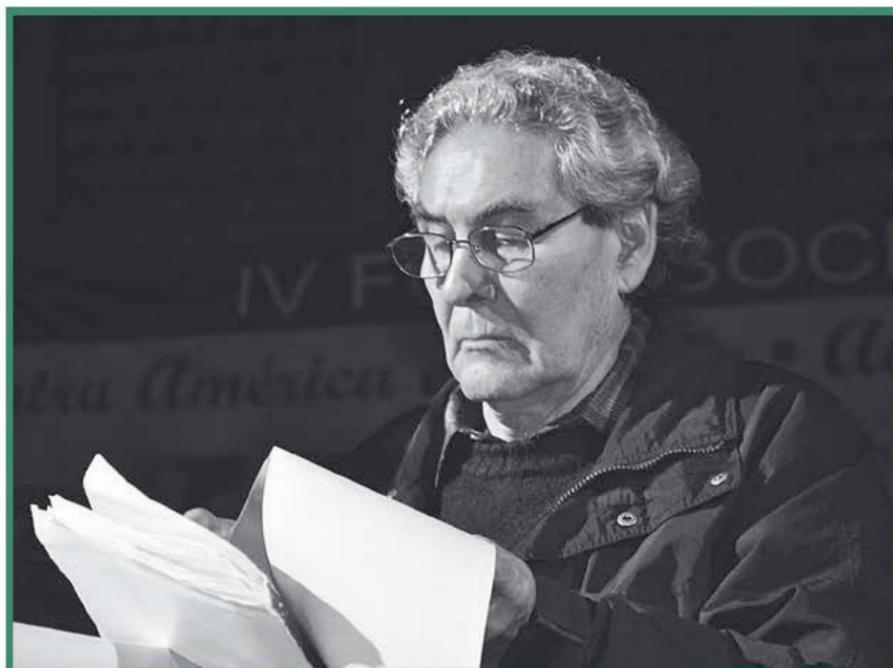
La región se encuentra en un momento de agitación respecto de los estándares y modelos impuestos. Desde las ciencias sociales, tenemos una responsabilidad enorme por contestar estos procesos y pensar nuestros esquemas propios, autónomos, integrales y solidarios para evaluar la calidad de nuestras instituciones y procesos.

[www.clacso.org](http://www.clacso.org)



**ANÍBAL QUIJANO**

**CUESTIONES Y HORIZONTES**



**ANTOLOGÍA ESENCIAL**

**DE LA DEPENDENCIA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL  
A LA COLONIALIDAD/DESCOLONIALIDAD DEL PODER**

Selección y prólogo a cargo de  
**DANILO ASSIS CLÍMACO**

COLECCIÓN ANTOLOGÍAS



**CLACSO**

DESCARGUE EL LIBRO COMPLETO O ADQUIERA SU VERSIÓN IMPRESA EN:

LIBROS  
REVISTAS  
ENCICLOPEDIAS  
COLECCIONES



**LIBRERÍA**  
**LATINOAMERICANA**  
**y CARIBEÑA de**  
**CIENCIAS SOCIALES**

[www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

**RED DE BIBLIOTECAS  
VIRTUALES DE  
CIENCIAS SOCIALES**

[biblioteca.clacso.edu.ar](http://biblioteca.clacso.edu.ar)

**ACCESO LIBRE A 30.000 TEXTOS**

La mayor Red de Bibliotecas Virtuales de  
Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe